

**SEGUIMIENTO DE PACIENTES QUE INICIARON TRATAMIENTO
ODONTOLOGICO EN LA I.P.S COSMITET LTDA. SEDE POPAYAN DURANTE
EL PRIMER TRIMESTRE DE 2008 Y LOGRAN TRATAMIENTO TERMINADO EN
EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008.**

**EDNA RUTH PATIÑO LOPEDA
MONICA PATIÑO VILLA
ANDRES PEREZ**



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD "EAN"
AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD CON ENFASIS EN EPIDEMIOLOGIA
SEPTIEMBRE 2008**

**SEGUIMIENTO DE PACIENTES QUE INICIARON TRATAMIENTO
ODONTOLÓGICO EN LA I.P.S COSMITET LTDA. SEDE POPAYAN DURANTE
EL PRIMER TRIMESTRE DE 2008 Y LOGRAN TRATAMIENTO TERMINADO EN
EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008.**

**EDNA RUTH PATIÑO LOPEDA
MONICA PATIÑO VILLA
ANDRES PEREZ**



**Tutor
Dr. ELKIN IDARRAGA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD "EAN"
AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD CON ENFASIS EN EPIDEMIOLOGIA
SEPTIEMBRE 2008**

TABLA DE CONTENIDO

	PAGS.
1. INFORMACIÓN GENERAL DE COSMITET LTDA.	9
2. RESEÑA HISTORICA DE COSMITET LTDA.	12
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
4. MARCO TEORICO	18
5. MARCO LEGAL	22
6. OBJETIVOS	23
6.1 GENERAL	23
6.2 ESPECIFICOS	23
7. JUSTIFICACIÓN	24
8. DISEÑO METODOLOGICO	26
8.1 TIPO DE ESTUDIO	26
8.2 POBLACIÓN	26
8.3 MUESTRA	26
8.4 VARIABLES	27
8.5 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO	28
9. CRONOGRAMA	29
10. RECOLECCIÓN Y ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS	30
10.1 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE	31
10.2 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA PO VARIABLE DE EDAD	32
10.3 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN EL TIPO DE USUARIO	33
10.4 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE LA OCUPACIÓN POR CADA PACIENTE	33

10.5 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL PACIENTE	34
10.6 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN PATOLOGÍAS QUE PRESENTARON LOS PACIENTES	35
10.7 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE SI LOGRARON TERMINAR EL TRATAMIENTO	37
10.8 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN EL NÚMERO DE SESIONES A LA QUE ASISTIERON LOS PACIENTES	37
11. CONCLUSIONES	39
12. RECOMENDACIONES	41

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

LISTA DE GRAFICAS

	PAGS.
Grafica No. 1 Distribución de la muestra por variable de sexo	31
Grafica No. 2 Distribución de la muestra por variable de edad	32
Grafica No. 3 Distribución de la muestra por variable según el tipo de usuario	33
Grafica No. 4 Distribución de la muestra por variable de la ocupación de cada paciente	34
Grafica No. 5 Distribución de la muestra por variable de Municipio de residencia del paciente	35
Grafica No. 6 Distribución de la muestra por variable de si lograron terminar el tratamiento	36
Grafica No. 7 Distribución de la muestra por variable de si lograron terminar el tratamiento	37
Grafica No. 8 Distribución de la muestra por variable según el número de sesiones a las que asistieron los pacientes	38

LISTA DE TABLAS

	PAGS.
Tabla No. 1 Información General de Cosmitet LTDA	9
Tabla No. 2 Personas que participan en el proceso	28
Tabla No. 3 Cronograma de Actividades	29
Tabla No. 4 Distribución de la muestra por variable de sexo	31
Tabla No. 5 Distribución de la muestra por variable de edad	32
Tabla No. 6 Distribución de la muestra por variable según el tipo de usuario	33
Tabla No. 7 Distribución de la muestra por variable de la ocupación de cada paciente	34
Tabla No. 8 Distribución de la muestra por variable de Municipio de residencia del paciente	35
Tabla No. 9 Distribución de la muestra por variables según patología que presentaron los pacientes	36
Tabla No. 10 Distribución de la muestra por variable de si lograron terminar el tratamiento	37
Tabla No. 11 Distribución de la muestra por variable según el número de sesiones a las que asistieron los pacientes	38

RESUMEN

La Institución Prestadora de Servicios Cosmitet Ltda. Es la responsable de la prestación de los servicios medico asistenciales de los Docentes activos y Pensionados y sus beneficiarios, afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, cumpliendo así con los términos de referencia invitación publica No. 143, que rigen las obligaciones contractuales adquiridas por Cosmitet y el Fondo.

Acatando los estándares de calidad exigidos ha unado esfuerzos con el fin de tener el 100% en satisfacción al usuario, por tal motivo el presente estudio tuvo como objetivo verificar el cumplimiento en la oportunidad del servicio odontológico, de tal manera se inicio con un seguimiento durante el primer semestre de 2008, que comprendió los meses de Enero a Junio, tomando que en los tres primeros meses se identificaron los pacientes que iniciaron por primera vez consulta y se les diagnosticó tratamiento a seguir, y los tres siguientes meses (Abril, Mayo y Junio) se evaluó a aquellos que lo terminaron. Siendo preocupante este resultado ya que el 68% de los pacientes no terminaron satisfactoriamente el tratamiento

Una vez se entro en el campo de investigación se encontró que aunque el acceso al servicio odontológico fue bueno, oportuno y eficiente no se logro que los pacientes que ingresaron por primera vez a la consulta culminaran su tratamiento. Luego de identificar varias causas entre las cuales podemos nombrar: el municipio de residencia, puesto que algunos pacientes aparecen con atención en Popayán, lo que no quiere decir que ellos habiten dentro del área urbana de la ciudad e hizo que se dificultara por razones de movilidad, el desplazamiento al sitio de consulta. Otro factor que se presento en mayor porcentaje, o sea en un 75% se debió a que quienes más terminaron su tratamiento fueron los beneficiarios de los cotizantes, y esto es gracias a que ellos contaron con un beneficio mucho mayor y fue el tiempo, del cual no disponían mucho los cotizantes, puesto que la jornada laboral es muy prolongada y dependiendo del sitio de trabajo, a veces se les hace dispendioso continuar con un tratamiento, que en la mayoría de los casos requirió de varias sesiones para terminarlo con un diagnostico sano y también la


necesidad de solicitar constantemente permisos ante sus jefes que por lo general no siempre fueron concedidos.

Teniendo en cuenta estos factores se hizo este seguimiento el cual nos permitió hacer una evaluación seria en cuanto al acceso al servicio, la oportunidad en las citas, el recurso físico, tecnológico y humano, la suficiencia del servicio y la calidad del mismo, así como evaluar el porcentaje de cumplimiento a los términos de referencia.

Palabras claves: Términos de referencia, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, servicio odontológico, estándar de calidad.

1. INFORMACION GENERAL DE COSMITET LTDA.

Tabla No. 1

	NIT: 830.023.202-1
REPRESENTANTE LEGAL: DR. MIGUEL ÁNGEL DUARTE QUINTERO	
Sede Principal:	<p>Carrera 34 No 7-00 B/ El Templete PBX: 5185000 Santiago de Cali – Valle del Cauca</p> <hr/> <p>Sedes: Palmira, Tulúa, Cartago, Zarzal, Jamundi, Buga, Buenaventura, Roldanillo, Caicedonia, Yumbo, Sevilla</p>
SEDES A NIVEL NACIONAL	
Caldas:	<p>Carrera 23C No 64-97 Tel: (6)8851487 – 8854524 Manizales.</p>
Quindío:	<p>Avenida Bolívar No 1-26 Tel: (6)7459970 – 7468626 Armenia.</p>
Risaralda:	<p>Avenida Circunvalar No 3-11 Tel: (6)3310678 – 3314156 Pereira.</p>

Cauca:	Calle 4 No. 0 – 55 B/ La Pamba Tel: (2)8220361 – 8325071 Popayán.
	Sedes: Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Guapi, Bolívar y Mercaderes.
Nariño:	Carrera 32 No 11ª- 32 B/ San Ignacio Tel: 7299046 Pasto
	Sedes: Tumaco
ACTIVIDAD ECONOMICA:	
<p>N851100 – Actividades de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, con Internación.</p> <p>Descripción Actividad: Prestación de servicios asistenciales y especiales en salud, salud ocupacional, medicina general, etc.</p>	
COSMITET LTDA SEDE CAUCA	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO: DR. LUIS MAURICIO QUIJANO BENDEK	
Director Odontológico: Dra. Lina María Falla	
Director Calidad: Dra. Lara Ceballos	

Sede Administrativa		Calle 4 No 1-26 B/ La Pamba Tel: 8325071 – 8325073 Popayán	
Sede Asistencial		Calle 4 No 0-55 B/ La Pamba Tel: 8220361 – 8221846 Popayán	
SERVICIOS OFERTADOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de I nivel, Medicina General y Odontología • Consulta especializada en: Pediatría, Psiquiatría, Ginecología, Psicología, Reumatología, Endocrinología, Medicina Interna, Traumatología, Odontopediatría, Periodoncia, Cirugía Oral, Cirugía Maxilofacial, Endodoncia. • Laboratorio Clínico de I nivel • Promoción y Prevención • Salud Ocupacional • Farmacia 			
NUMERO DE TRABAJADORES:			
Planta:	Contratistas	Administrativos	Asistenciales
33	32	27	38

Fuente. Cosmitet Ltda.

2. RESEÑA HISTORICA DE COSMITET LTDA.

COSMITET LTDA, CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA LTDA, Con NIT. NUMERO 830.023.202-1 y numero de matricula 00743902, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Se constituyo bajo escritura pública número 3.847 en la notaria 48 de Santa fé de Bogotá, el 16 de octubre de 1.996, la cual quedó inscrita el 28 de octubre bajo el número 560.005 del libro IX. Cuyo objeto social es la prestación de los Servicios Médico Asistenciales, la Elaboración y Ejecución de Programas Especiales de Salud con base en un Sistema de Garantía de Calidad en Salud que ha permitido su fortalecimiento y posicionamiento en el Sur – Occidente del País, gracias al desempeño ético e idóneo de su Talento Humano y la permanente innovación tecnológica en las áreas de Promoción, Prevención, Rehabilitación y Tratamiento de la Salud, brindando a nuestros afiliados y clientes particulares servicios de la más alta Calidad dentro de un ambiente de respeto, confianza y honestidad. Se certificaron agencias en BUENAVENTURA, TULUA, ROLDANILLO, ZARZAL, CALI, YUMBO, LA VICTORIA, TUMACO, LA UNION, SEVILLA Y CAICEDONIA en el departamento del Valle.

El 27 de noviembre de 1998 y según escritura pública numero 4312 de la notaria 48 de Santa fe de Bogotá, quedo inscrita el 05 de Abril de 1999 bajo el número 87682 del libro VI, quedo protocolizado por acta la creación de sucursal en la ciudad de Cali. El 09 de Marzo de 1999 y según escritura pública número 598 del libro VI de la notaria 48 de Santa Fe de Bogotá, la cual quedo inscrita el 05 de Abril de 1999 bajo el número 87683 del libro VI, quedó protocolizado por acta la creación de sucursales en las ciudades de: PALMIRA, BUGA, CARTAGO Y ZARZAL. COSMITET LTDA, cuenta con una clara y definida estructura Organizacional y una planta de cargos acorde con las necesidades de la organización y del mercado externo. Tiene como Misión, velar por la salud y calidad de vida de los usuarios, atendiendo el 100% de sus expectativas y necesidades, brindando solidez, confianza y progreso, mediante procesos de mejoramiento continuo de todo el personal de la organización, una adecuada y oportuna atención, promoción, eficiencia administrativa, valores humanos y permanente vocación de servicio. CONTROL Y APOYO ADMINISTRATIVO COSMITET LTDA, consciente de su fortalecimiento en el sector salud, cuenta

actualmente, con una estructura administrativa que garantiza el buen funcionamiento de la Organización y aunque es política de la empresa el autocontrol de la gestión, dicha estructura cuenta con áreas de control específico, que permiten avalar permanentemente (Antes, durante y después) cualquier proceso que se desarrolle dentro y en el entorno de la misma. Dichas áreas de control: Auditoría Médica, Interventoría de Farmacias, Garantía de la Calidad, Revisoría Fiscal y Control Interno; permiten garantizar a las directivas de la empresa una gestión eficiente y responsable por parte de todas las dependencias que conforman esta organización.

La CLÍNICA REY DAVID, hace parte de la sociedad Cosmitet Ltda. Institución debidamente acreditada que cuenta con un área de 14.000 metros cuadrados, construidos estratégicamente para el servicio de los usuarios. Nuestra Institución está dotada con tecnología de punta y capacidad para la prestación de los Servicios de Salud Niveles I a IV. Se encuentra Ubicada en la Carrera 34 entre Calles 7ª. Y 8ª. De la ciudad de Cali. En virtud de un juicioso y responsable análisis de las necesidades presentes y futuras en el ámbito de la salud, la CLINICA REY DAVID es el más ambicioso proyecto médico – científico del país con capacidad para la prestación de los servicios de niveles de I a IV de Atención. Creada mediante la articulación de procesos administrativos eficientes, con una sana ejecución de ética profesional, COSMITET LTDA. Entrega la CLINICA REY DAVID a disposición de la comunidad con los más calificados profesionales y equipos de última generación en cada una de sus diferentes líneas de servicio. El Régimen Especial de Salud del Magisterio en Colombia es un plan integral que involucra en primera instancia y como razón fundamental, a los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y sus beneficiarios, atendidos mediante un conjunto de beneficios de cobertura nacional, a través de contratistas habilitados para tal fin y seleccionados bajo el cumplimiento de altos estándares de calidad. Para el caso de la región cinco (Valle, Cauca y Nariño) y la región ocho (Caldas, Quindío y Risaralda), la entidad contratista habilitada es la Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & CIA, COSMITET LTDA.

El plan de beneficios actual es superior al de otros sistemas de salud existentes en el país, toda vez que su cobertura es superior en medicamentos e insumos,

abordaje integral de patologías y carencia de periodos mínimos de cotización y preexistencias, lo que implica que tanto el docente como sus beneficiarios pueden ser atendidos sin restricción desde el primer día de afiliación al Fondo.

Los afiliados y beneficiarios del Régimen Especial de Salud del Magisterio tienen derecho a los servicios tanto preventivos como curativos para el mantenimiento de su salud, que incluye acciones en:

- Promoción de estilos de vida saludables
- Identificación precoz de patologías
- Adecuada valoración y orientación de problemas derivados de actividad ocupacional
- Educación en hábitos ergonómicos y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Tratamiento oportuno y adecuado de los problemas de salud

Para atender las necesidades en cada una de las áreas mencionadas, el sistema ofrece la prestación de los siguientes servicios:

- Plan integral de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, según los perfiles epidemiológicos de cada región. A grupos y problemas específicos tales como:
 - Programas dirigidos a poblaciones especiales: madre, niño, trabajador, adulto mayor, pensionados, discapacitados.
 - Programas de salud general: alimentación y nutrición, salud oral, salud mental, prevención de accidentes.
 - Programas para la prevención, protección y control de enfermedades prevalentes dentro del perfil de morbimortalidad de la región

- En el grupo constituido por las usuarias en estado de embarazo, parto o puerperio, actividades tales como: controles prenatales, preparación física y psicológica para el parto a través del curso psicoprofiláctico, educación para la lactancia y el afecto, control y seguimiento posparto, inmunizaciones.
- En el grupo de menores constituidos por los beneficiarios hasta los 18 años de edad inclusive, actividades tales como:
 - Seguimiento y evaluación del crecimiento y desarrollo psicomotor afectivo
 - Protección específica contra las enfermedades inmunoprevenibles
 - Prevención y control de la caries dental y enfermedad periodontal
 - Diagnóstico precoz y tratamiento clínico de los defectos de la audición, el lenguaje, la visión y la locomoción.
- En el grupo de adultos, las siguientes actividades: identificación, seguimiento y control de enfermedades crónicas, control odontológico periódico, consulta de seno, prevención, identificación, seguimiento y control de enfermedades prevalentes.
- Atención básica: plan integral de atención en medicina y odontología en todos los niveles de complejidad, sin ninguna restricción, con apoyo asistencial según se requiera, con base en criterios de racionalidad técnico científica y accesos a la biotecnología disponible en el país, incluyendo trasplantes y/o tratamiento de enfermedades catastróficas o de alto costo sin ninguna restricción y tratamiento de alcoholismo a los afiliados cuya condición patológica afecte la prestación de los servicios educativos.
- Atención de urgencias en todo el territorio del País
- Atención especializada, que incluye las atenciones disponibles en el país en las diferentes especialidades y subespecialidades médicas y odontológicas. La atención odontológica especializada involucra atenciones en Endodoncia, odontopediatría, periodoncia y cirugía.

- Ayudas diagnosticas
- Complementación terapéutica
- Suministro de medicamentos
- Hospitalización y cirugía
- Salud ocupacional

Se entiende como consulta de medicina u odontología general, aquella que es realizada por un medico u odontólogo y se considera como la puerta de entrada obligatoria del afiliado a los diferentes niveles de complejidad definidos para el Sistema General de Seguridad Social en Salud. La atención de odontología general garantiza atención en los tres niveles de atención que involucran actividades, intervenciones y procedimientos en el área de diagnostico, prevención, urgencias, operatoria, endodoncia, odontopediatria, periodoncia y cirugías definidas en el plan de beneficios.

3. FORMULACION DEL PROBLEMA

Uno de los principios fundamentales del Régimen de Excepción del Magisterio, (Carácter de excepcionado dado por la Ley 100 de 1993), del cual hacen parte todos los docentes activos, pensionados y sus beneficiarios afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, (Fondo creado por la Ley 91 de 1989) es el mejoramiento de la calidad del servicio para garantizar la permanencia de sus afiliados.

Por ende, Cosmitet Ltda, siendo la institución prestadora de los servicios medico asistenciales de los afiliados al Fondo, en la región No.5 del País, que comprende los Departamentos del Valle, Cauca y Nariño, está comprometido con el cumplimiento de este principio y con el ánimo constante de garantizar calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de nuestros servicios, se mantiene el estricto cumplimiento a los estándares de calidad exigidos en los Términos de Referencia No 143, que rigen el contrato entre el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y Cosmitet Ltda.

De tal manera y en el caso específico del tratamiento odontológico terminado, el estándar de calidad en este sistema de atención corresponde a 60 días, después de haber asistido a la consulta de primera vez. Sin embargo, después de haber realizado una prueba aleatoria y un seguimiento a varios pacientes que iniciaron su tratamiento odontológico, en el segundo semestre del 2007, se ha encontrado que gran parte, por no decir la mayoría no finalizaron su tratamiento. Es por esta razón y para efectos de esta investigación, que necesitamos conocer con precisión:

¿Cuál es el porcentaje real de pacientes afiliados a Cosmitet Ltda. Que terminaron su tratamiento odontológico en el segundo trimestre de 2008, habiéndolo iniciado en el primer trimestre de 2008 en el tiempo ofertado por la IPS y con el estándar de calidad exigido?.

4. MARCO TEORICO

Si nos remontamos al pasado encontramos que toda la clase trabajadora de nuestro país, llámense servidores públicos, obreros, asalariados, empleados, en fin toda aquella persona que en su momento desempeñara alguna labor que le generara un salario o una retribución económica, el Estado tenía la obligación de garantizar el derecho a la salud, consagrado en la Constitución Política de Colombia, como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano que habitase en territorio colombiano, ante esta situación, El Gobierno Nacional crea a finales de la década de los años cuarenta y para ser más exacto en el año 1949 una entidad llamada el Instituto de los Seguros Sociales, quien tenía a su cargo y como objetivo principal el manejo de la salud de todos los trabajadores colombianos, que se encontraran vinculados a este instituto ya fueran los funcionarios públicos, la rama judicial, los obreros de las empresas industriales y diversos trabajadores de todas las actividades económicas existentes y demás empleados.

En su momento podemos decir que la salud se encontraba centralizada bajo un ente administrativo conocido por todos como el ISS, institución que a la fecha ha sido reestructurada. Ahora bien, el Magisterio Nacional formaba parte también de este instituto, pero su organización y el pensamiento mancomunado de lograr un bienestar para todos los docentes y el de sus familias, a su vez liderado por un gremio que consiguió agruparlos llamado Federación Colombiana de Educadores FECODE, lograron conseguir en el año de 1989, separarse del ISS y crear mediante la Ley 91 de 1989, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, un fondo que a partir de esta fecha se encargaría de administrar los recursos de seguridad social que incluía la prestación de los servicios de salud y el pago de las prestaciones económicas de todos los docentes activos y pensionados que se encontraran vinculados a este fondo.

Cinco años más tarde, el servicio de salud que estaba a cargo del ISS, se privatiza y todos los trabajadores públicos, privados, oficiales, mixtos de nuestro país, entramos en la ya famosamente conocida Ley 100 de 1993, norma que le dio un giro de 180 grados a la salud y que reformo el Sistema de Seguridad Social en el

país, a la luz del modelo de desarrollo económico que definió un nuevo papel del Estado. Tal normatividad obedeció, pues, a la lógica que sustenta el postulado de que es a través de la competencia regulada del mercado como se llega a procesos de eficiencia y calidad de tal manera que lo que ya se había establecido como un derecho propio y fundamental para cualquier colombiano, ahora se comercializa y se generan unas empresas creadas por administradores con ánimo de lucro que se conocen como EPS o Entidades Promotoras de Salud, cuyo único propósito es el de captar cotizantes, ofrecer un Plan Obligatorio de Salud, que en el mayor de los casos no se ajusta a las necesidades reales de los afiliados.

Una década más tarde encontramos que la salud de los colombianos esta en cuidados intensivos, al borde del colapso y cada vez más un negocio lucrativo y que solamente con la utilización de mecanismos legales como la acción de tutela se puede exigir un derecho que se presume es fundamental y sobre todo inviolable. Ante esta situación prácticamente catastrófica, el gremio del magisterio una vez más organizado, obtiene que su régimen no haga parte de la población objeto de esta Ley y que por lo tanto su modelo de salud no se rigiera bajo los lineamientos decretados por esta legislación, así una vez más el magisterio concreta que su gremio haga parte de uno de los cinco regímenes considerados como excepcionados de la Ley 100 de 1993 y que cada uno contara con un modelo de salud eficiente que les permitiera garantizar la salud como la define la Organización Mundial de la Salud.¹

Claro está que este modelo de salud único para el Magisterio estaría bajo las especificaciones y condiciones decretadas en unos términos de referencia que regulan la prestación de los servicios médicos asistenciales a los maestros y el cual tiene como principios la oportunidad, eficiencia y calidad.

-
- ¹ *“un completo bienestar físico, mental, psíquico y socioeconómico, vale decir que la salud no es o no debe considerarse como ausencia de enfermedad, sino que debe ser un completo bienestar en todo sentido; se debe entender aquí que la salud mental quizá es mucho más importante que la salud física y que igualmente la salud de tipo socioeconómico es mucho más trascendental si tenemos en cuenta que es aquí donde el Gobierno en pleno debe ejercer y distribuir todos sus recursos para que el ser humano tenga cumplimiento no solo de necesidades básicas sino también de todo tipo de necesidades, como lo son la educación, la vivienda, adecuada canasta familiar, etc. Es por ello que la salud no debe ser entendida como un dominio exclusivo del cuerpo médico y paramédico, sino que en la salud intervienen todos y cada uno de los seres humanos, las instituciones tanto privadas como públicas y el gobierno en sí. Recordemos que sin adecuada seguridad social nunca se podrá obtener un desarrollo socioeconómico de un país.”

Dentro de este aspecto, el más importante a considerar es el de la calidad de vida de los maestros y sus beneficiarios y con el ánimo constante de mantener este propósito firme, se ha hecho un especial énfasis en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad, en muchos casos adoptando estilos de vida saludables, creando los espacios y utilizando los mecanismos tecnológicos, físicos, económicos disponibles y el recurso humano suficiente, altamente capacitado que permita mejorar en gran medida la salud de los docentes colombianos, además de aumentar la expectativa de vida de esta población.

Teniendo en cuenta lo anterior, la salud oral de los pacientes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, hace parte fundamental de las necesidades que deben ser cubiertas por la entidad contratista y tomando como punto de referencia que la consulta odontológica ocupa el segundo lugar, en cuanto solicitud de servicios se refiere, se ha encontrado que la patología que más se presenta con mayor frecuencia es la caries dental. Esto coincide con que la enfermedad bucal de mayor prevalencia en Colombia es la caries.² Por lo que se hace imperiosa la necesidad de mantener una buena salud bucal y debido a que la Caries es la principal causa de morbilidad en los colombianos, especialmente en los adolescentes³ y sus efectos aumentan en la medida que la edad es mayor.

La educación para la salud bucal se debe considerar como el pilar donde se sustenta todo programa asistencial. La prevención integral de las enfermedades bucales a nivel del individuo o paciente, familia o colectivo en la comunidad docente debe orientarse a la práctica de hábitos higiénicos alimentarios, a la eliminación de hábitos funcionales y profesionales, a la conservación de la dentición temporal y permanente sana, orientación sobre el uso de fluoruro sistémicos y tópicos, orientación al uso de medidas de protección específicas,

² la caries dental es la enfermedad de origen bacteriano que históricamente y con mayor frecuencia ha afectado la cavidad bucal de la población. Varios autores señalan que es un proceso de origen multifactorial en la que intervienen cuatro factores: factores microbianos (presencia de bacterias), del sujeto (dientes susceptibles), del ambiente (presencia de carbohidratos refinados) y el tiempo.

³ el primero de julio de 2005, una muestra de 5400 adolescentes de edades entre los 10 y 20 años, con base en un muestreo probabilístico en la población escolar, arrojó que el 51% del total de los adolescentes estudiados, cree que la caries es una enfermedad irreversible y que en el peor de los casos puede hacerle perder de por vida sus dientes. Otro estudio realizado en la ciudad de Manizales en el año 2000, en niños menores de 12 años, el 57% de esta población presentó caries dental. En Colombia el estudio de morbilidad oral más reciente fue realizado por ASCOFAME y el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo con este estudio el 96.7% de la población padece de caries y en segundo lugar dentro de las enfermedades de cavidad bucal tenemos la gingivitis o inflamación de las encías.

diagnostico precoz y tratamiento oportuno, control de los riesgos de rehabilitación y vigilancia epidemiológica del estado de salud bucal.

Una vez se ha identificado que la causa de mayor morbilidad oral en los pacientes que consultan el servicio odontológico en la IPS Cosmitet Ltda de Popayán, es la caries y teniendo en cuenta que hasta el momento no se ha realizado un estudio serio, creíble dentro de los afiliados que pertenecen al Magisterio del Cauca, hemos optado por ser pioneros dentro de la institución en este tipo de investigación, por ello iniciamos con un seguimiento a los pacientes que ingresan por primera vez a una consulta odontológica en la IPS Cosmitet Ltda. Realizando un monitoreo a aquellos a quienes se les sugirió continuar con un tratamiento previamente diagnosticado, con el fin de encontrar un porcentaje real de los pacientes que realmente lo terminan y evaluar las causas y los factores que intervienen directa o indirectamente para que los usuarios no cumplan con el objetivo propuesto en la consulta inicial.

Así que dependiendo de los resultados que nos arroje el presente estudio podremos llegar a la conclusión de que hoy en día es necesario dar un enfoque distinto a la práctica de la clínica odontológica, puesto que nos hemos adentrado a nuevas necesidades, las del maestro, su satisfacción y el cumplimiento de los objetivos de calidad y cada vez mas acercarnos a la culminación de la visión de la empresa. Estos nuevos requerimientos que hacen que sea de suma importancia el manejo de conceptos generales de administración, marketing y servicio al cliente.

Los cambios requeridos no pueden dejarse a merced de la casualidad, por tal motivo debemos adiestrarnos en el conocimiento y la aplicación de técnicas necesarias para saber atraer, satisfacer y retener a nuestros afiliados; haciendo un uso eficaz de los recursos disponibles para mejorar y demostrar que el modelo de salud del régimen de excepción de los docentes se caracteriza por la excelencia en el servicio y por que la calidad es la satisfacción de las necesidades del cliente a sus expectativas razonables.

5. MARCO LEGAL

- La Ley 91 de 1989 crea el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio como una cuenta de la Nación, con el fin de administrar los recursos de Seguridad Social de los docentes afiliados, que incluye la prestación de los servicios en salud y el pago de sus prestaciones económicas. También establece que el Fondo debe ser administrado por una entidad fiduciaria. La prestación de los servicios medico asistenciales se realiza a través de la contratación con entidades de salud de acuerdo con las instrucciones que imparte el consejo directivo del Fondo.
- Este sistema tiene carácter de excepcionado del Sistema de Seguridad Social de la Ley 100 de 1993.
- Los Términos de Referencia, Invitación Publica No 143, que rigen el contrato de la prestación de los servicios médicos asistenciales entre los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio y COSMITET LTDA.

6. OBJETIVOS

6.1 GENERAL

Conocer el porcentaje real de pacientes afiliados a Cosmitet Ltda que iniciaron consulta odontológica por primera vez en Popayán, durante el primer trimestre del 2008 y lo concluyeron satisfactoriamente el tratamiento dentro de los sesenta días requeridos para tratamientos odontológicos terminados en el sistema de calidad, específicamente en el segundo trimestre de 2008.

6.2 ESPECIFICOS

- Determinar el porcentaje real de pacientes que iniciaron el tratamiento odontológico, en el primer trimestre del 2008.
- Determinar el porcentaje real de pacientes que terminaron el tratamiento odontológico, en el segundo trimestre del 2008.
- Analizar estadísticamente las variables sociodemográficas de los pacientes que asistieron a consulta por primera vez durante el primer trimestre del 2008.
- Elaborar un formato de registro que permita identificar las causas por las cuales los pacientes no terminaron su tratamiento.

7. JUSTIFICACIÓN

COSMITET LTDA, es una institución prestadora de servicios médicos, de carácter privado, con una imagen reconocida y de gran trayectoria en el departamento del Valle y en aras de lograr la visión de la empresa, se ha hecho extensiva a varias regiones de nuestro País, dándose a conocer en Quindío, Risaralda, Caldas, Cauca, Nariño y en algunos municipios que conforman estos departamentos, teniendo bajo su responsabilidad la salud de todos los afiliados a: Magisterio, Puertos de Colombia, Ferrocarriles, Policía Nacional, Salud Vida EPS, entre otras. Para ello cuenta con una amplia red de servicios en todos los niveles de atención del I al IV, un recurso humano competente e innovador y comprometido con la organización, de la mano con el avance tecnológico disponible y accesible en nuestro medio y conservando estándares de calidad paralelos en procura del mejoramiento continuo.

Ahora y si bien es cierto que dentro de esta oferta de servicios de Cosmitet Ltda. Se encuentra el servicio de odontología, que incluye la atención integral, higiene oral y clínica del sano, se ha encontrado que de la mayoría de los pacientes que llegan por primera vez a consulta odontológica y se les define el tratamiento a seguir, son escasos los que realmente lo terminan, aunque hasta el momento no se ha hecho una medición cuantitativa y seria al respecto para determinar el porcentaje real de pacientes que culminan su tratamiento.

De la medición que realicemos de esta prueba nos permitirá determinar el porcentaje real de pacientes que terminan su tratamiento en un tiempo estipulado, además de identificar y evaluar las causas por las cuales no se está cumpliendo con la meta del 100% en tratamientos terminados, siendo de gran importancia para los Profesionales de la Salud Oral, adscritos a Cosmitet Ltda. En la identificación de las causas que ocasionaron el ausentismo a las consultas programadas para el mejoramiento de la salud, la clasificación de la responsabilidad en el incumplimiento, así se determinara si la falla es por parte de la entidad o del paciente. Esto a su vez nos permitirá evaluar y tomar las medidas de intervención necesarias para finalizar satisfactoriamente el tratamiento ordenado en la consulta inicial y así mismo dar cumplimiento con los estándares

de calidad requeridos en el contrato de prestación de los servicios medico asistenciales a los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y estar comprometidos cada día más con la salud oral de nuestros pacientes.

8. DISEÑO METODOLOGICO

8.1 TIPO DE ESTUDIO

Para efectos de este estudio, la metodología utilizada para el seguimiento de pacientes que iniciaron tratamiento odontológico en la I.P.S Cosmitet Ltda. Sede Popayán durante el primer trimestre de 2008 y logran tratamiento terminado en el segundo trimestre de 2008. Se planteo sobre la clase de **investigación cuantitativa o tradicional** y para este caso específicamente **la investigación es de tipo retrospectivo**. Este tipo de investigación nos permitirá relacionar las variables propias del paciente, de la empresa y del medio ambiente, que intervinieron en la prestación del servicio odontológico a los pacientes afiliados a la I.P.S Cosmitet Ltda. Durante el periodo escogido para el presente estudio, permitiéndonos de esta manera utilizar instrumentos muy bien estructurados para la recolección de información sobre las variables.

8.2 POBLACIÓN

La población objeto para este seguimiento planteado en el titulo de este anteproyecto se refiere a: “Pacientes afiliados a la I.P.S Cosmitet Ltda. Sede Popayán, en calidad de cotizantes o beneficiarios que asistieron a consulta odontológica por primera vez en los meses de enero a marzo del año 2008, que corresponde al primer trimestre del año”. Una vez consultados los RIPS (Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud), fuente de información principal y las historias clínicas de los pacientes que fueron atendidos en este periodo, encontramos que la población total para este estudio son 74 pacientes, los cuales se relacionan en la tabla No 1 de los anexos.

8.3 MUESTRA

La muestra obtenida para el presente estudio se ha tomado con base en la población descrita anteriormente y se ha calculado utilizando el método que se encuentra anexo a este documento.

- *Como resultado arrojo que se debe revisar 28 personas de la muestra de la población de la base de datos escogida. Con una confianza del 95%.*

8.4 VARIABLES

Este estudio presenta las siguientes variables que se tomaran en cuenta para el análisis estadístico de las mismas:

- *Edad:* este dato corresponde a los años cumplidos por el paciente, sin tener en cuenta meses o días.
- *Sexo:* representado, según el género del paciente.
- *Tipo de usuario:* Se refiere a la clase de usuario que sea el paciente, para este caso se ha determinado así: A: si el paciente es el afiliado o docente y B: si el paciente es un beneficiario.
- *Ocupación:* hace referencia a la ocupación actual del paciente, para este estudios se establecieron los siguientes ítems: Docente, Estudiante, Ama de casa, Otros y Ninguna. En el caso dado de la opción Otros, se debe escribir la actividad a la que se dedica el paciente.
- *Municipio de Residencia:* es el nombre del municipio donde el paciente vive actualmente.
- *Patologías:* si el paciente presenta una patología o enfermedad consiente de padecerla, se escribe el nombre de la patología, de lo contrario se escribe la opción ninguna.
- *Termino el tratamiento:* se marca SI o NO, dependiendo la revisión que el odontólogo, auxiliar de odontología haga a la historia clínica del paciente.

- *Numero de sesiones:* es la cantidad de sesiones que utilizo el paciente para terminar el tratamiento o a las que asistió para avanzar en el tratamiento.
- *Estándares de calidad del sistema de atención:* se refiere a la oportunidad en la atención, en este caso, la consulta de medicina y odontología general, debe ser a 1 día; consulta odontológica especializada, 5 días y tratamiento odontológico terminado, 60 días.

8.5 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO

A continuación se menciona el recurso humano que de una u otra forma intervienen en la elaboración de la presente investigación:

Tabla No. 2

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Dr. Andrés Pérez	Medico general	E.S.E Antonio Nariño
Dra. Mónica Patiño	Odontóloga general	Cosmitet Ltda.
Dra. Edna Ruth Patiño	Odontóloga general	Cosmitet Ltda.

Fuente. Los Autores

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla No. 3

MES	DIC	ENE				FEB			MAR				ABR		MAY		JUN				SEP				OCT					
DESCRIPCION SEMANA	4	1	2	3	4	1	3	4	1	2	3	4	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
TUTORIAS PROGRAMADAS																														
FORMULACION DEL TITULO, PROBLEMA DEL ANTEPROYECTO																														
JUSTIFICACION DEL PROBLEMA FORMULADO																														
PLANTEAMIENTO Y ELABORACION DE OBJETIVOS																														
PRIMERA REVISION DEL ANTEPROYECTO																														
DISEÑO Y ELABORACION DEL MARCO TEORICO Y LEGAL																														
SEGUNDA REVISION																														
DEFINICION DE LA METODOLOGIA A APLICAR																														
RECOLECCION DE DATOS Y TRABAJO DE CAMPO																														
ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS, TABULACIONES Y GRAFICAS																														
ELABORACION DE RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES																														
ENTREGA DEL TRABAJO FINAL																														
EVALUACION FINAL Y SUSTENTACION																														

Fuente. Los Autores

10. RECOLECCION Y ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS

Con los datos obtenidos en los RIPS presentados por el departamento de odontología de la I.P.S Cosmitet Ltda. Sede Popayán, se encontró que 74 pacientes fueron atendidos por consulta odontológica de primera vez, en los meses de enero, febrero y marzo del 2008, periodo que corresponde al primer trimestre del año. Una vez determinada esta población se procedió a hacer un cálculo de la muestra, que arrojó un resultado de 28 pacientes, a los cuales se les revisó y evaluó la historia clínica de cada uno de los pacientes seleccionados en la muestra y se procedió a recoger los siguientes datos:

- Tipo de documento: sea cedula, tarjeta de identidad, registro civil, pasaporte, cedula de extranjería.
- Número de identificación.
- Fecha primera consulta: expresada en la siguiente forma (dd/mm/aaaa).
- Nombres y apellidos.
- Edad.
- Sexo.
- Tipo de usuario: si es afiliado o beneficiario.
- Ocupación.
- Municipio de residencia.
- Patología.
- Termino tratamiento: se debe responder a la pregunta en dos opciones SI o NO.

- Fecha de terminación del tratamiento.
- Numero de sesiones a las que asistió el paciente.

Se hace un análisis a las variables de sexo, edad, tipo de usuario, ocupación, municipio de residencia, patología, terminación de tratamiento y numero de sesiones, lo cual nos arrojó los siguientes resultados:

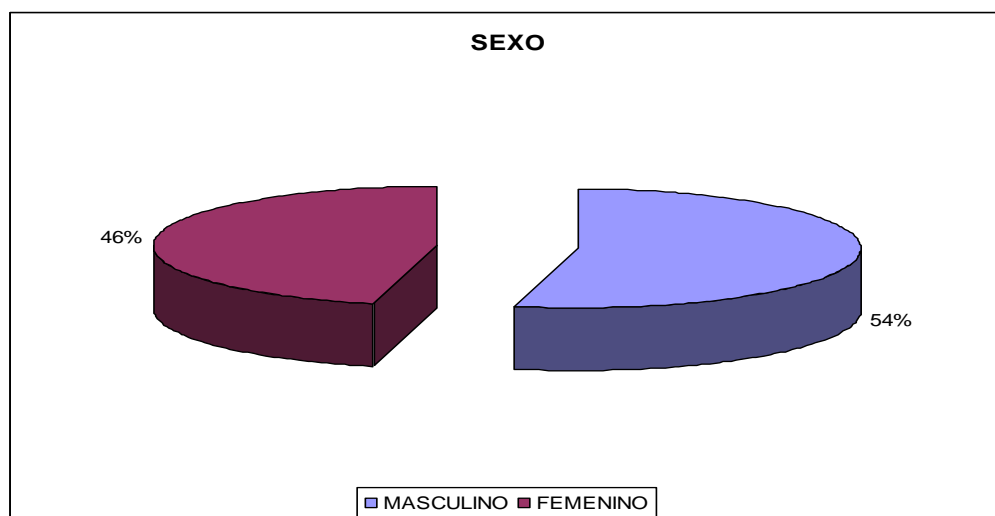
10.1 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE SEXO

Tabla No. 4.

SEXO	NUMERO	PORCENTAJE
MASCULINO	15	54%
FEMENINO	13	46%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 1.



Fuente. Los Autores

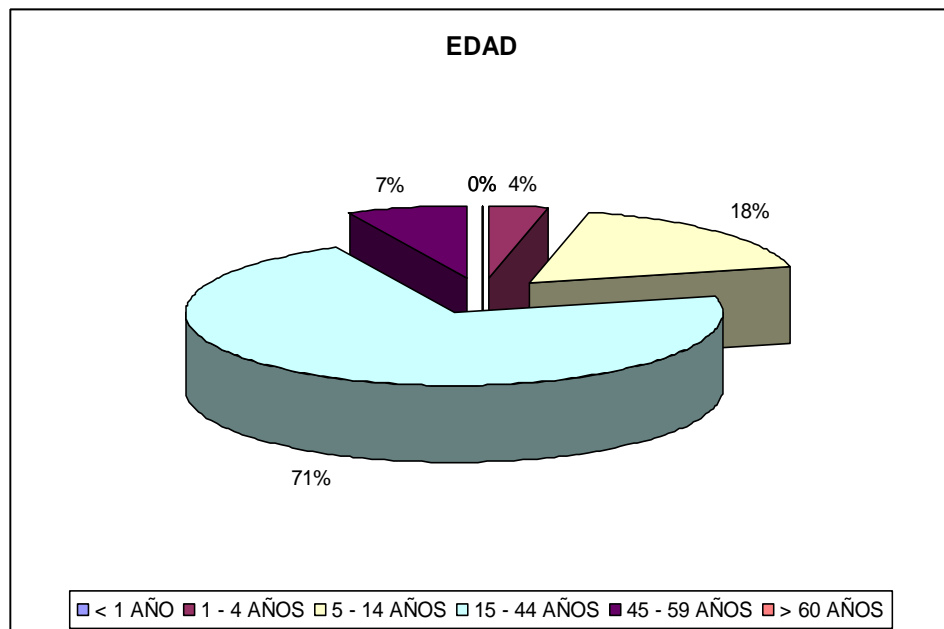
10.2 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE EDAD

Tabla No. 5.

EDAD	NUMERO	PORCENTAJE
< 1 AÑO	0	0
01 - 04 AÑOS	1	4%
05 - 14 AÑOS	5	18%
15 - 44 AÑOS	20	71%
45 - 59 AÑOS	2	7%
> 60 AÑOS	0	0
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 2.



Fuente. Los Autores

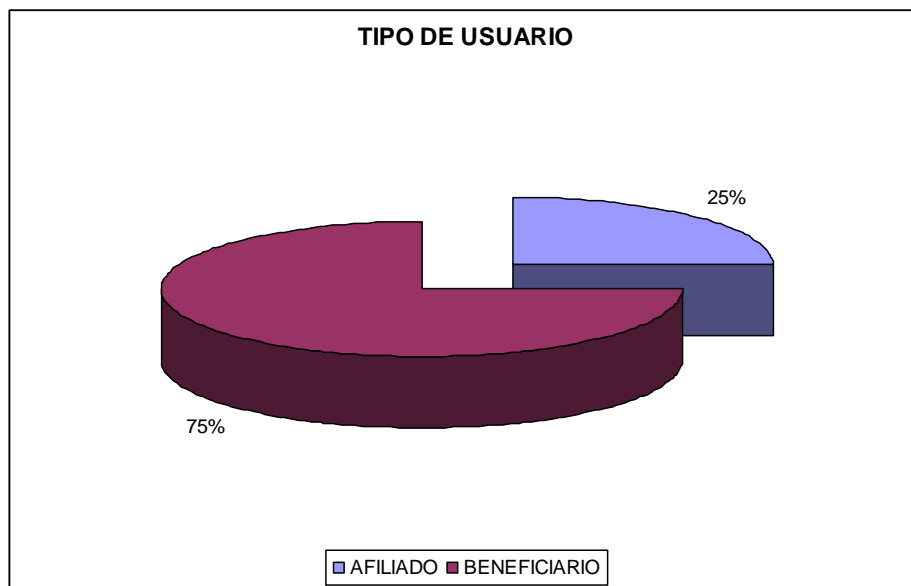
10.3 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN EL TIPO DE USUARIO

Tabla No. 6.

TIPO DE USUARIO	NUMERO	PORCENTAJE
AFILIADO	7	25%
BENEFICIARIO	21	75%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 3.



Fuente. Los Autores

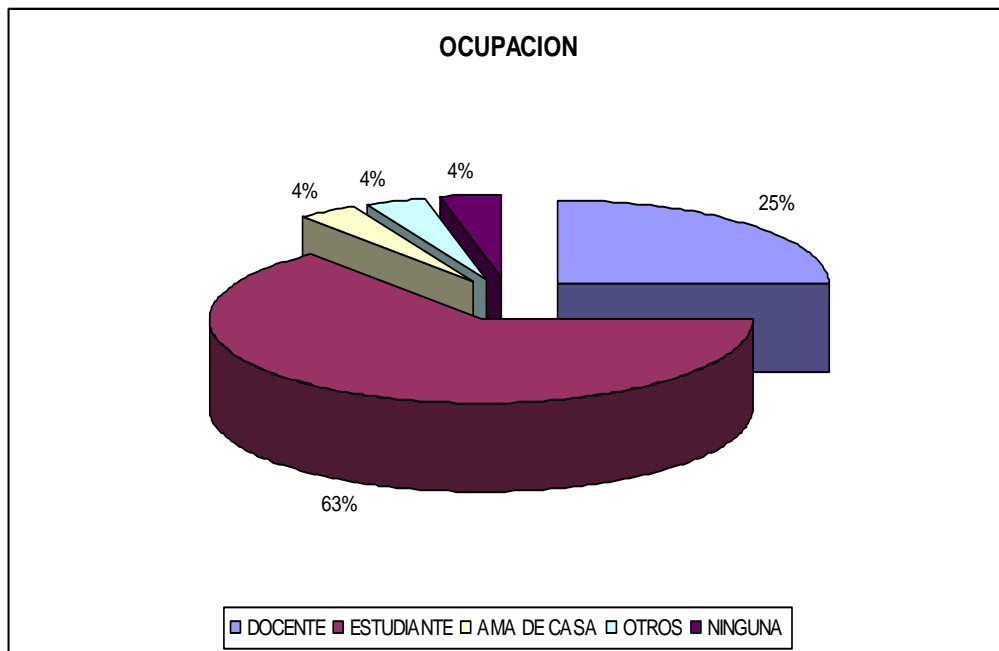
10.4 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE LA OCUPACIÓN DE CADA PACIENTE

Tabla No. 7.

OCUPACION	NUMERO	PORCENTAJE
DOCENTE	7	25%
ESTUDIANTE	18	63%
AMA DE CASA	1	4%
OTROS	1	4%
NINGUNA	1	4%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 4.



Fuente. Los Autores

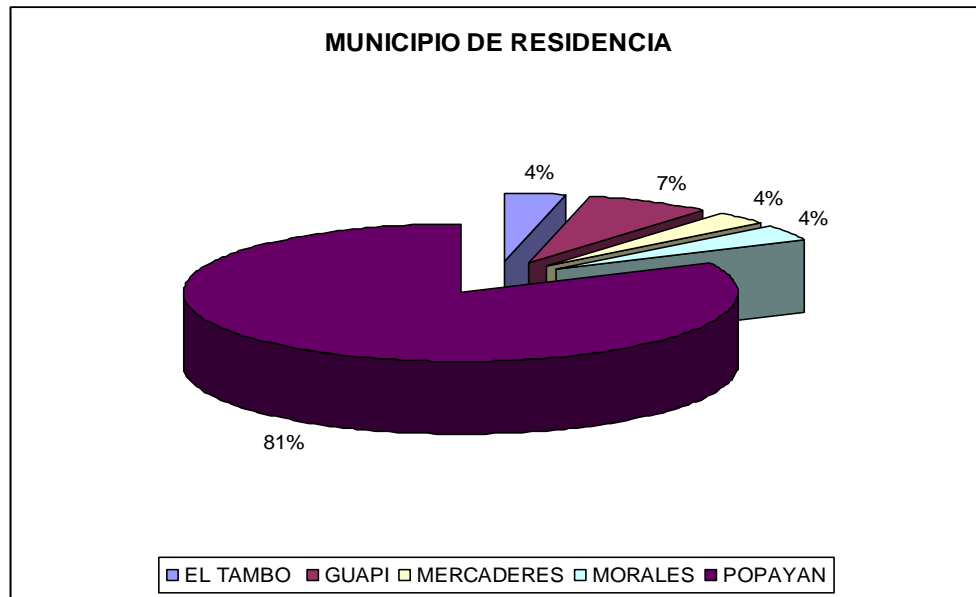
10.5 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DEL PACIENTE

Tabla No. 8.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	NUMERO	PORCENTAJE
EL TAMBO	1	4%
GUAPI	2	7%
MERCADERES	1	4%
MORALES	1	4%
POPAYAN	23	81%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 5.



Fuente. Los Autores

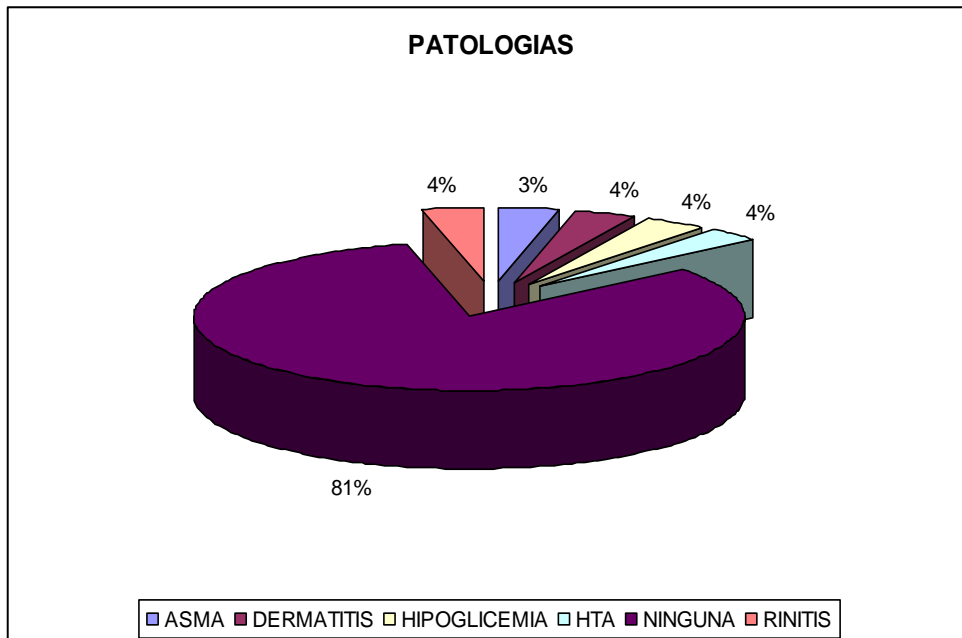
10.6 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN PATOLOGÍAS QUE PRESENTARON LOS PACIENTES

Tabla No. 9.

PATOLOGIA	NUMERO	PORCENTAJE
ASMA	1	3%
DERMATITIS	1	4%
HIPOGLICEMIA	1	4%
HTA	1	4%
NINGUNA	23	81%
RINITIS	1	4%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 6.



Fuente. Los Autores

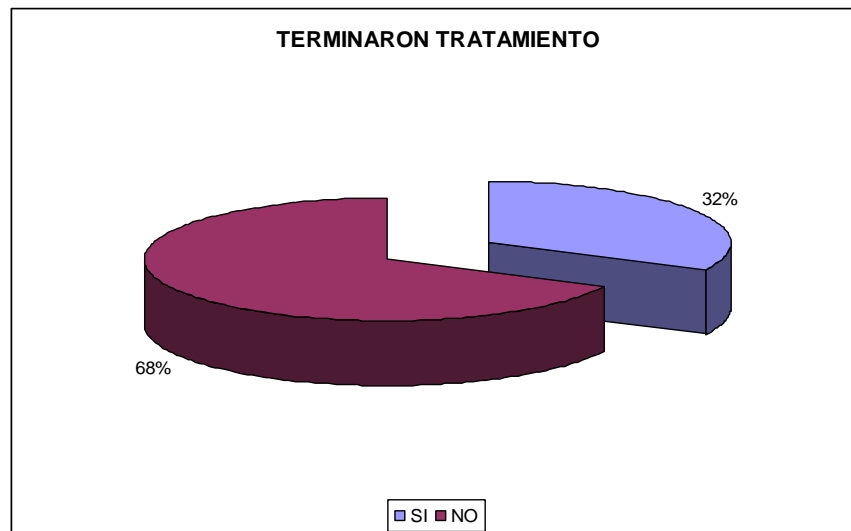
10.7 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE DE SI LOGRARON TERMINAR EL TRATAMIENTO

Tabla No. 10.

TERMINARON TRATAMIENTO	NUMERO	PORCENTAJE
SI	9	32%
NO	19	68%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 7



Fuente. Los Autores

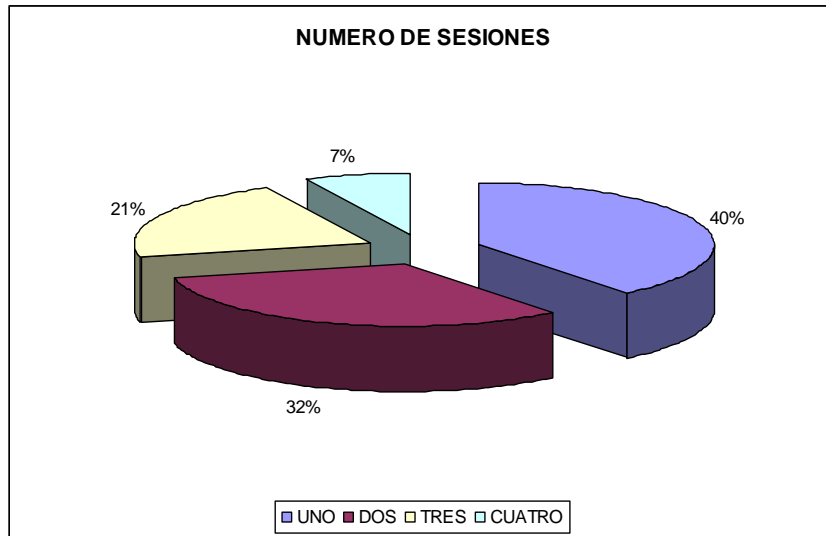
10.8 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR VARIABLE SEGÚN EL NÚMERO DE SESIONES A LA QUE ASISTIERON LOS PACIENTES

Tabla No. 11.

NUMERO DE SESIONES	NUMERO	PORCENTAJE
UNO	11	40%
DOS	9	32%
TRES	6	21%
CUATRO	2	7%
TOTAL	28	100%

Fuente. Los Autores

Grafica No. 8.



Fuente. Los Autores

11. CONCLUSIONES

- Con la muestra obtenida para el presente estudio se concluye que el 54% de los (28) pacientes analizados, corresponden al sexo masculino y el 46% al sexo femenino, lo que significa que el sexo masculino fue más frecuente en el uso del servicio odontológico, durante el primer trimestre del 2008.
- Con relación a la variable de edad encontramos que el 71% de los (28) pacientes que consultaron por primera vez el servicio odontológico durante el primer trimestre del 2008, están en el rango de 15 a 44 años, de manera que quienes más consultaron fueron pacientes jóvenes y adultos; el 18% equivale a pacientes niños y adolescentes que se encuentran en un rango de 5 a 14 años; el 7% está representado por adultos de 45 a 59 años y el 4% son niños de 1 a 4 años. También encontramos que los pacientes mayores de 60 años y menores de 1 año no hicieron uso del servicio durante el periodo analizado.
- Al tener en cuenta esta variable, encontramos que solo el 25% de la población obtenida en la muestra (28) para este análisis, corresponde a pacientes afiliados en calidad de cotizantes y el 75% son pacientes afiliados en calidad de beneficiarios. Por lo tanto se concluye que quienes más usaron el servicio odontológico por primera vez en el primer periodo del 2008, son los beneficiarios del docente (Cotizante).
- En cuanto a la ocupación que tiene cada uno de los pacientes obtenidos en la muestra es (28) para este estudio, hallamos que el 63% de ellos son estudiantes, 25% son docentes que ejercen esta profesión y encontramos igual porcentaje del 4% en pacientes cuya tarea son Ama de casa, o tienen otra ocupación distinta y los que no tienen ninguna ocupación actual.
- Tomando como referencia el municipio de residencia de cada paciente, tenemos que el 81% de los (28) pacientes viven en la ciudad de Popayán, lo que permitió el fácil acceso al servicio odontológico en la IPS Cosmitet Ltda. Un 7% está representado por pacientes que habitan en municipio de Guapi, creemos que aunque este municipio es distante y por condiciones

geográficas, de difícil acceso, tiene un segundo lugar en esta variable y se debe a que en los dos primeros meses del periodo estudiado, es época de vacaciones, por lo que la IPS establece un periodo de contingencia para la atención de estos pacientes. Un 4% está representado por pacientes de municipios cercanos a la ciudad de Popayán, como El Tambo, Mercaderes y Morales.

- Al analizar la variable de las patologías que presentaron los pacientes al momento de la consulta en el servicio odontológico, notamos que del 81% de los (28) usuarios atendidos durante el primer trimestre de 2008, se encontraban en buen estado de salud, completamente sano, un 4% de ellos presentaron algún tipo de alergia como dermatitis o rinitis, otro 4% presento padecimientos de hipoglicemia y de hipertensión y por ultimo tenemos un 3% de pacientes con asma.
- Es preocupante este resultado ya que solo el 32% de los (28) pacientes que consultaron por primera vez en los meses de enero, febrero y marzo de 2008, solo ellos lo terminaron en los meses de abril, mayo y junio de 2008. el 68% de los pacientes no terminaron satisfactoriamente el tratamiento, lo que nos permite ver claramente que se hace necesario encontrar las causas por las cuales este 68% no logro culminar su tratamiento dentro del estándar de calidad establecido por la empresa.
- Se concluye que el 40% de los (28) pacientes consultados por primera vez en el servicio odontológico de la IPS Cosmitet Ltda, durante el primer trimestre del año 2008, solo asistieron a una sesión de su tratamiento. El 32% asistió a dos sesiones en su tratamiento, el 21% asistió a tres sesiones de su tratamiento y el 7% restante asistió a cuatro sesiones en su tratamiento.

12. RECOMENDACIONES

- Hacer una campaña que busque captar pacientes de edades de 45 a 59 años para realizarles tratamiento odontológico, mediante mecanismos ágiles como la solicitud directa de la cita, e informándole con anticipación al usuario y motivándolo a continuar con el tratamiento utilizando folletos educativos, entregas de kits de higiene oral y charlas de promoción y prevención.
- Garantizar que la atención odontológica rural sea de calidad y de suficiencia en equipos, y herramientas de trabajo. Mediante auditorias mensuales de verificación de servicios. Asignación de equipos odontológicos e instrumental que garantice la efectividad de los tratamientos, de esta manera aumentamos la cobertura en la atención en los municipios rurales.
- Mejorar el sistema de asignación de citas, otorgando un sistema de call center exclusivo para el departamento de odontología, con un horario extendido y alternándolo con la asignación de citas en modalidad presencial.
- Ampliar la cobertura del personal profesional de salud oral, ya que actualmente la capacidad instalada es muy poca con relación a la cantidad de usuarios que tienen la atención en la ciudad de Popayán.
- Dar educación continuada a todo el personal asistencial de la unidad de odontología, que involucre a odontólogos, higienistas y auxiliares con el fin de mantener la salud oral de la población afiliada.
- Con el ánimo de mejorar constantemente el servicio, se debe dar excelentes atenciones profesionales, buen servicio al cliente, preocuparnos y dar soluciones a sus necesidades y expectativas y crear lazos emocionales entre la empresa y el paciente.

BIBLIOGRAFIA

GARCIA, F.J: Información al paciente y documentación médica. O.M.C. 1991; 12:27-30.

TÉRMINOS DE REFERENCIA, Servicios de Salud para afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y sus beneficiarios en el territorio nacional, Invitación Pública No. 143.

YA LUN CHOU. Análisis Estadístico. Interamericana.

Paginas de consulta en Internet

www.cosmitet.com agosto 2 de 2008

www.consulta.com.mx agosto 15 de 2008

www.fomag.gov.co agosto 2 de 2008

Riesgo de caries dental, www.scielo.org.pe , agosto 12 de 2008

ANEXOS

TABLA No. 1: Usuarios de Cosmitet Ltda. Atendidos en el primer trimestre de 2008.

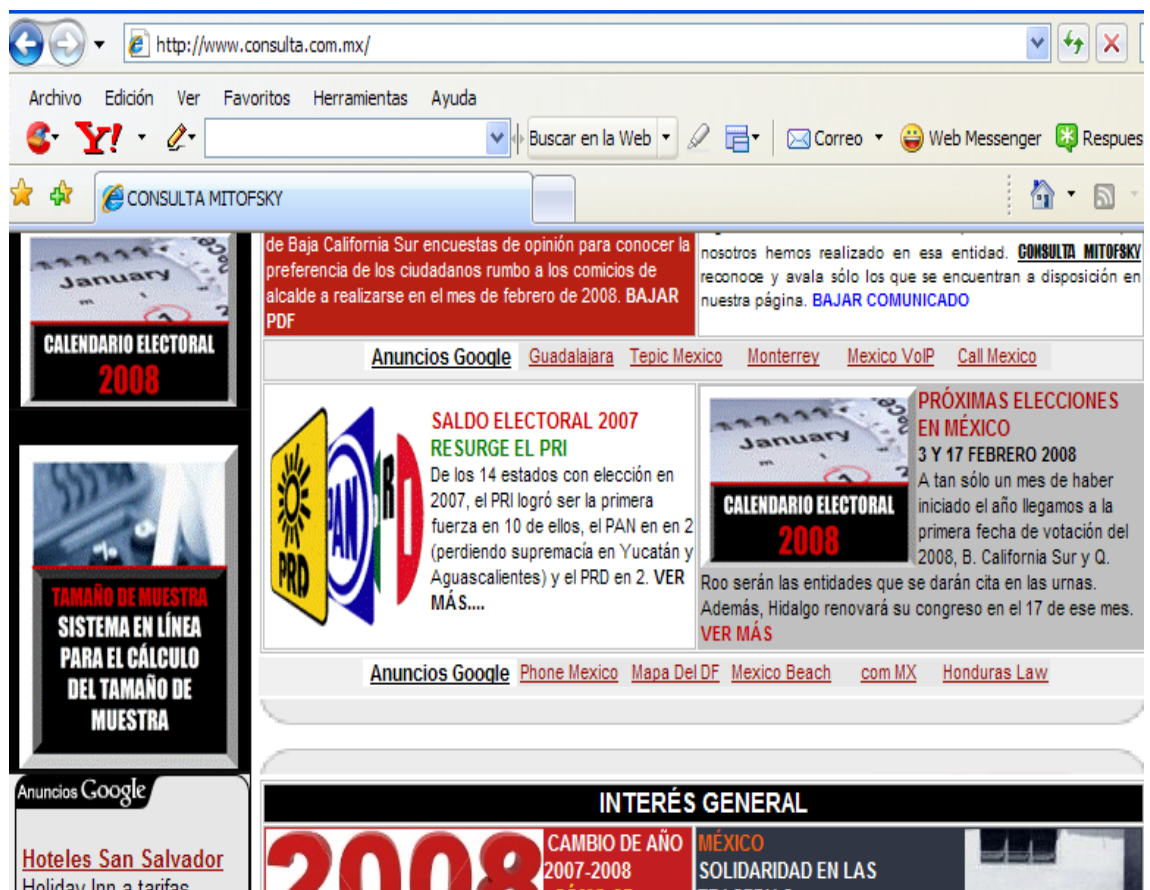
	TIP DOC	IDENTIFICA	FEC_INI	NOMBRE Y APELLIDOS	E D A D	S E X O	U S U A R	OCUPACION	MUN RESIDENCIA
1	CC	76326733	02/01/2008	PERAFAN MUÑOZ JESUS	30	M	A	Docente	Popayán
2	CC	34325447	04/01/2008	CRUZ HOYOS LEIDY	24	F	B	Ama de casa	Popayán
3	TI	96121307569	04/01/2008	ORDOÑEZ DAZA CARLOS	11	M	B	Estudiante	Popayán
4	CC	1061718527	04/01/2008	ESPINOSA VILLALOBOS CESAR	19	M	B	Estudiante	Popayán
5	RC	38855094	04/01/2008	CALVACHE CRISTIAN DAVID	4	M	B	Estudiante	Popayán
6	CC	25274064	08/01/2008	MENESES CAMPO DERLY	30	F	A	Docente	Popayán
7	CC	31383704	09/01/2008	DELGADO RIASCOS GLADYS	46	F	B	Ama de casa	Popayán
8	TI	88112757648	10/01/2008	HURTADO BURBANO DAVID	19	M	B	Estudiante	Popayán
9	CC	25487101	13/01/2008	PINO GUZMAN GLADYS	32	F	A	Docente	Popayán
10	CC	76305595	13/01/2008	ENRIQUEZ OMAR	40	M	A	Docente	Popayán
11	CC	34323595	14/01/2008	LEON OLARTE MARA	24	F	B	Ama de casa	Popayán
12	RC	30558128	14/01/2008	MUESES MACIAS ANDRY	7	F	B	Estudiante	Bolívar
13	CC	34562752	14/01/2008	MONTAÑO LOPEZ MARIA	35	F	A	Docente	El tambo
14	CC	10720692	14/01/2008	CERTUCHE GUERRERO JOHAN	39	M	A	Docente	Silvia
15	CC	34561858	15/01/2008	SANTACRUZ SONIA	36	F	A	Docente	Popayán
16	CC	25436381	15/01/2008	PRADO OCORO NELSY	38	F	A	Docente	Guapi
17	CC	25276453	16/01/2008	BALLESTEROS TEQUIN GIOVANNA	29	F	A	Docente	Popayán
18	CC	10533917	18/01/2008	MARTINEZ OROZCO HOLMER	48	M	A	Docente	Popayán
19	CC	76306947	18/01/2008	BOLAÑOS MUÑOZ GERARDO	40	M	A	Docente	Popayán
20	TI	90041759118	21/01/2008	MONTERO PIEDRAHITA LIZETH	17	F	B	Estudiante	Popayán
21	CC	25337298	21/01/2008	GIRALDO OSORIO MARIA	44	F	A	Docente	Cajibío
22	TI	92060557970	22/01/2008	FERNANDEZ LIDA NATALIA	14	F	B	Estudiante	Popayán
23	CC	25705192	22/01/2008	MONCADA GOMEZ ANA	58	F	A	Docente	Popayán
24	CC	34330154	23/01/2008	RODRIGUEZ VIVAS ANGELA	22	F	B	Estudiante	Popayán
25	RC	24204388	23/01/2008	GUEVARA SARMIENTO MIGUEL	11	M	B	Estudiante	Popayán
26	CC	10305544	01/02/2008	MARIN HURTADO LUIS	22	M	B	Estudiante	Popayán
27	CC	34319770	01/02/2008	MUÑOZ AGREDO SANDRA	27	F	A	Docente	Popayán
28	CC	34325681	02/02/2008	DORADO RENGIFO JUDY	23	F	B	Estudiante	Popayán
29	CC	1061691124	03/02/2008	HURTADO PATIÑO ALAN	22	M	B	Estudiante	Popayán
30	TI	92072455900	03/02/2008	QUINTERO HOYOS HERNAN	15	M	B	Estudiante	Popayán
31	CC	34526725	04/02/2008	IDROBO ANACONA AURA	54	F	A	Docente	Popayán
32	CC	25280804	04/02/2008	RIASCOS RIASCOS ANIS	31	F	A	Docente	López de micay
33	CC	76315710	04/02/2008	DORADO JOSE FERNANDO	35	M	B	Estudiante	Popayán
34	TI	90021251185	05/02/2008	RODRIGUEZ MOSQUERA JULIO	17	M	B	Estudiante	Popayán
35	RC	27878107	05/02/2008	SOLIS YESQUEN JESUS	9	M	B	Estudiante	Guapi
36	CC	1061710495	06/02/2008	CERON MOSQUERA GUILLERMO	19	M	B	Estudiante	Popayán

37	RC	16036382	06/02/2008	SOLIS YESQUEN DAVID	17	M	B	Estudiante	Guapi
38	CC	34526693	08/02/2008	GIL SOLANO NANCY	53	F	A	Docente	Popayán
39	CC	25484637	08/02/2008	GUZMAN MANQUILLO DANIELLY	44	F	A	Docente	La vega
40	TI	1002930026	11/02/2008	MOSQUERA RIASCOS MABEL	21	F	B	Estudiante	Popayán
41	TI	91050500859	11/02/2008	POTOSI SANDRA LISBETH	16	F	B	Estudiante	Popayán
42	CC	1114816660	12/02/2008	SANCHEZ CASTRO NELLY	19	F	B	Estudiante	Popayán
43	CC	1059445481	12/02/2008	BAZAN OROBIO ALEX	20	M	B	Estudiante	Popayán
44	CC	34556622	13/02/2008	RAMIREZ MARTINEZ PATRICIA	38	F	B	Ama de casa	Popayán
45	RC	22957021	15/02/2008	CAMPO SANCHEZ JOSE	13	M	B	Estudiante	Timbio
46	TI	93110102400	21/02/2008	GIRONZA CERON MARIO	14	M	B	Estudiante	Popayán
47	CC	34445719	21/02/2008	NARVAEZ VASQUEZ JOHANA	26	F	B	Estudiante	Mercaderes
48	CC	25705673	22/02/2008	GARZON TOSSE ERCILDA	53	F	A	Docente	Timbio
49	TI	98040955321	27/02/2008	MIGUEL ANGEL OTERO	9	M	B	Estudiante	Piendamó
50	CC	10753329	27/02/2008	JULIAN VELASCO VICTORIA	33	M	B	Conductor	Morales
51	CC	1061703562	27/02/2008	MUÑOZ COLLAZOS CATALINA	20	F	B	Estudiante	Popayán
52	CC	37853349	02/03/2008	CAJAS GARCES ANA MARIA	2	F	B	Estudiante	Popayán
53	CC	30151407	04/03/2008	CHAVERRA SANCHEZ CRISTHIAN	18	M	B	Estudiante	Bolívar
54	CC	34531039	06/03/2008	PEREZ TENORIO VICTORIA	49	F	A	Docente	Popayán
55	TI	90072674439	06/03/2008	CABRERA MUÑOZ MARIA	17	F	B	Estudiante	Popayán
56	CC	34562991	07/03/2008	ORTIZ GOMEZ MIRIAM	38	F	A	Docente	Popayán
57	RC	35545134	10/03/2008	GOMEZ MARTINEZ JESUS	3	M	B	Estudiante	Popayán
58	CC	309866	11/03/2008	NARVAEZ MORCILLO JESUS	48	M	A	Docente	Popayán
59	TI	96080911989	12/03/2008	RODRIGUEZ ACOSTA MAURICIO	11	M	B	Estudiante	Popayán
60	RC	27885134	13/03/2008	VICTORIA JIMENEZ JUAN	9	M	B	Estudiante	Popayán
61	RC	34242016	13/03/2008	MUÑOZ BAOS CARLOS	6	M	B	Estudiante	Popayán
62	RC	21919215	13/03/2008	RUIZ SARRIA EDNA	13	F	B	Estudiante	Popayán
63	RC	33951540	17/03/2008	VIDAL CEBALLOS CAMILA	4	F	B	Estudiante	Popayán
64	TI	90082975046	19/03/2008	GOMEZ DIEGO	17	M	B	Estudiante	Popayán
65	CC	34538534	19/03/2008	BAHOS ARCOS MERCEDES	46	F	A	Docente	Popayán
66	RC	19373482	20/03/2008	MUÑOZ CARVAJAL VICTOR	16	M	B	Estudiante	Popayán
67	TI	90051751360	21/03/2008	ARCOS MUÑOZ FABIO	17	M	B	Estudiante	Popayán
68	CC	1059344180	21/03/2008	ZUÑIGA SAMBONI SOLVAY	22	F	B	Estudiante	Popayán
69	CC	1061721800	26/03/2008	BITONCO BETANCOURT WILLIAM	18	M	B	Estudiante	Popayán
70	RC	35545847	26/03/2008	HERNANDEZ MUÑOZ CRISTIAN	2	M	B	Ninguna	Popayán
71	CC	4787169	27/03/2008	ALMARRO VICTOR	54	M	B	Comerciante	Popayán
72	TI	91112330123	27/03/2008	CAMPO LASERNA JOHANA	16	F	B	Estudiante	Popayán
73	CC	25281374	27/03/2008	ACOSTA CANETRO FANY	29	F	A	Docente	Popayán
74	CC	1061698799	28/03/2008	GOMEZ BAMBAGUE JULIA	20	F	B	Estudiante	Popayán

Fuente. Los Autores

- **METODO UTILIZADO PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA**

Para realizar el cálculo de la muestra, se debe dar clic en el icono de Internet Explorer y se digita www.consulta.com.mx; Cuando aparece la página se da clic en TAMAÑO DE MUESTRA ubicado al lado izquierdo de la figura.



Fuente. www.consulta.com.mx

Luego aparece sistema de cálculo para un tamaño de muestra, por defecto el programa trae ya digitado los dos ítems: Error máximo aceptable para el estimador y confianza requerida, dándole credibilidad a sus estudios en una muestra científicamente representativa.

http://www.consulta.com.mx/interiores/03_recursos_esp/cal_tama.html

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Buscar en la Web

Correo Web Messenger

Cálculo del tamaño de muestra

**Sistema de Cálculo para un tamaño de muestra
(muestreo aleatorio simple para proporciones)**

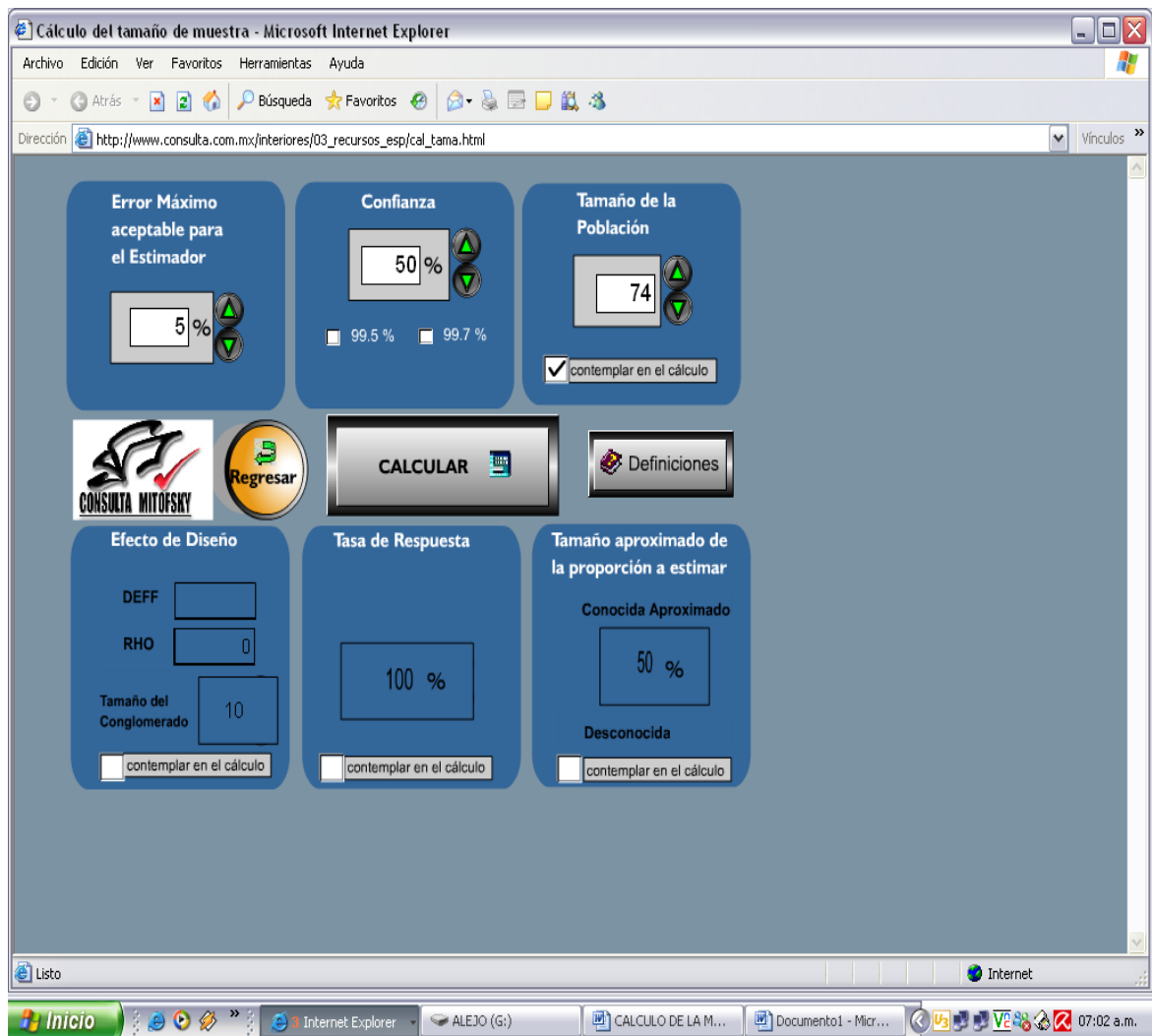
CONSULTA MITOFSKY

Marca los elementos a utilizar para el cálculo

- Error máximo aceptable para el estimador
- Confianza Requerida
- Tamaño aproximado de la proporción a estimar
- Efecto de diseño
- Tasa de respuesta
- Tamaño de la población

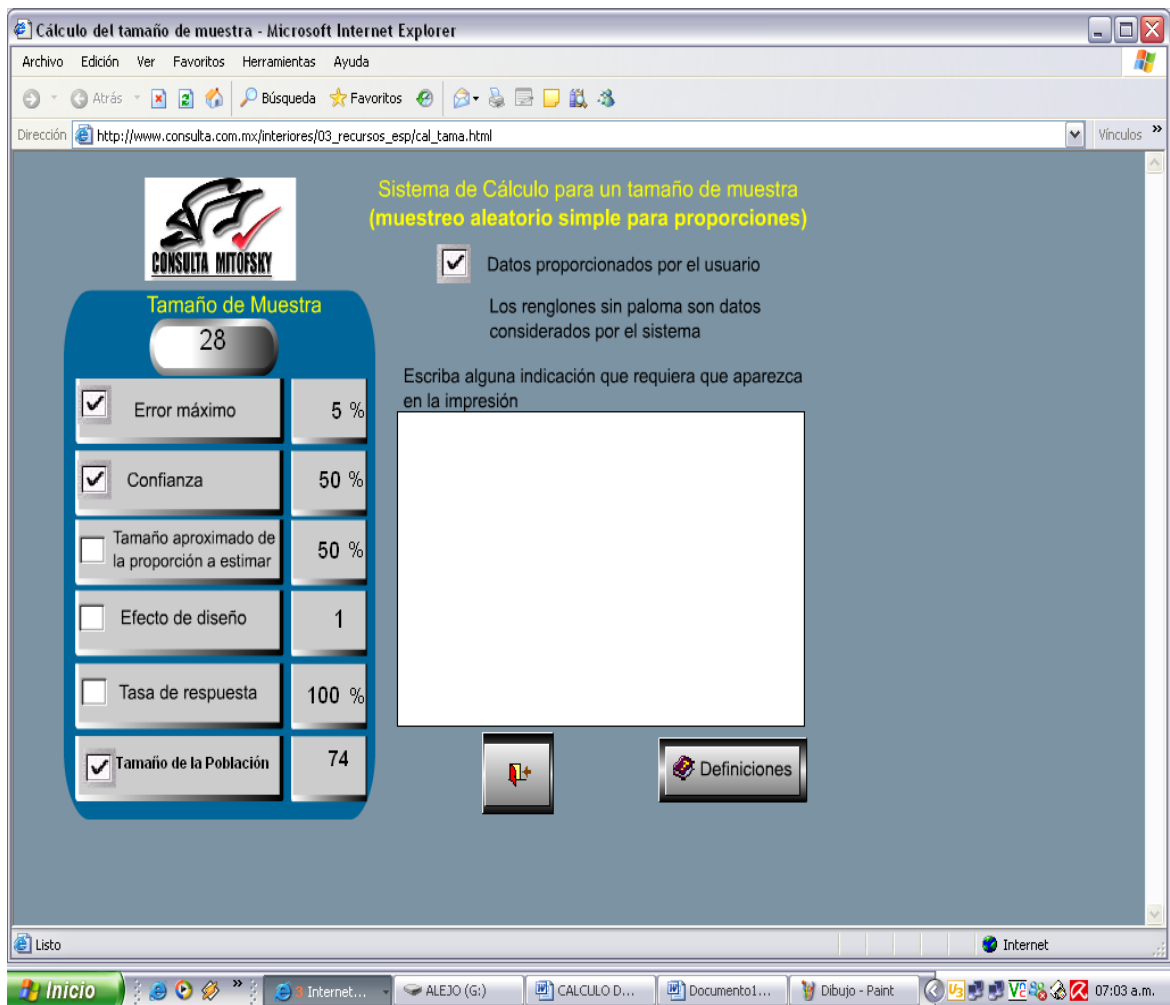
Fuente. www.consulta.com.mx

A continuación se digita el tamaño de la población (muestra para este ejemplo se utilizará 74 usuarios de la base de datos seleccionada) y se da clic en calcular.



Fuente. www.consulta.com.mx

Como resultado arrojo que se debe revisar 28 personas de la muestra de la población de la base de datos escogida.



Fuente. www.consulta.com.mx

En una tabla de Excel se realiza una muestra aleatoria para cada uno de las personas en donde se toma la muestra en número 74 usuarios y la muestra se saca con la siguiente fórmula: =ENTERO(ALEATORIO()*\$B1\$)+1

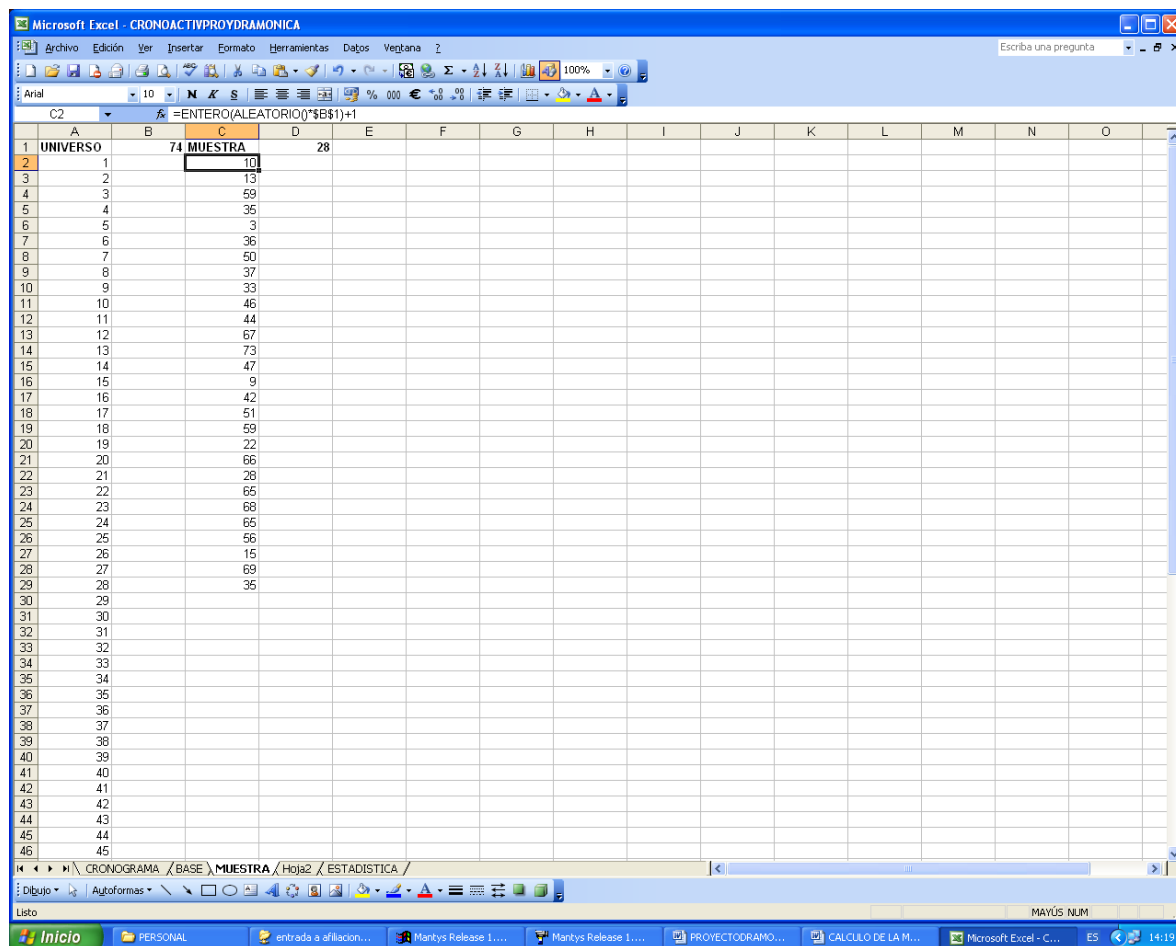
De la base de datos establecida seleccione la muestra aleatoria a calcular.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
NUM_IDE	FEC_INI	NOM_APE	ED	SEX	OCUPACION	MUN_RES	PATOLOGIA	TER	FEC_TER	N							
76326733	02/01/2008	PERAFAN MUÑOZ JESUS	30	M	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									
34325447	04/01/2008	CRUZ HOYOS LEIDY	24	F	AMA DE CASA	POPAYAN	NINGUNA	NO									
96121307569	04/01/2008	ORDÓÑEZ DAZA CARLOS	11	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									*
1061718527	04/01/2008	ESPINOSA VILLALOBOS CESAR	19	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									
38855094	04/01/2008	CALVACHE CRISTIAN DAVID	4	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	31/01/2008	2							
25274064	08/01/2008	MENESES CAMPO DERLY	30	F	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									
31383704	09/01/2008	DELGADO RIASCOS GLADYS	46	F	AMA DE CASA	POPAYAN	HTA	NO									2
88112757648	10/01/2008	HURTADO BURBAÑO DAVID	19	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									
25487101	13/01/2008	PINO GUZMAN GLADYS	32	F	DOCENTE	POPAYAN	HTA	SI	20/05/2008	3							*
76305595	13/01/2008	ENRIQUEZ OMAR	40	M	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1
34323595	14/01/2008	LEON OLARTE MARA	24	F	AMA DE CASA	POPAYAN	NINGUNA	SI	29/01/2008	4							
30581128	14/01/2008	MUESES MACÍAS ANDRY	7	F	ESTUDIANTE	BOLIVAR	NINGUNA	NO									
34562752	14/01/2008	MONTAÑO LOPEZ MARIA	35	F	DOCENTE	EL TAMBO	ASMA	NO									1*
10720692	14/01/2008	CERTUCHE GUERRERO JOHAN	39	M	DOCENTE	SILVIA	NINGUNA	NO									1
34561858	15/01/2008	SANTACRUZ SONIA	36	F	DOCENTE	POPAYAN	RINITIS	NO									*
25436381	15/01/2008	PRADO OCORO NELSY	38	F	DOCENTE	GUAPI	NINGUNA	NO									
25276453	16/01/2008	BALLESTEROS TEQUIN GIOVANNA	29	F	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1
10533917	18/01/2008	MARTINEZ OROZCO HOLMER	48	M	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									
76306947	18/01/2008	BOLAÑOS MUÑOZ GERARDO	40	M	DOCENTE	POPAYAN	DERMATITIS	NO									2
90041759118	21/01/2008	MONTERO PIEDRAHITA LIZETH	17	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	31/01/2008	2							
25337298	21/01/2008	GIRALDO OSORIO MARIA	44	F	DOCENTE	CAJIBIO	TIROIDES	SI	24/01/2008	2							
92060557970	22/01/2008	FERNANDEZ LIDA NATALIA	14	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									2*
25705192	22/01/2008	MONCADA GOMEZ ANA	58	F	DOCENTE	POPAYAN	DIABETES	SI	05/02/2008	3							
34330154	23/01/2008	RODRIGUEZ VIVAS ANGELA	22	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									2
24204388	23/01/2008	GUEVARA SARMIENTO MIGUEL	11	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1
10305544	01/02/2008	MARIN HURTADO LUIS	22	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	27/03/2008	3							
34319770	01/02/2008	MUÑOZ AGREDO SANDRA	27	F	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	28/02/2008	8							
34325681	02/02/2008	DORADO RENGIFO JUDY	23	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	19/02/2008	4							*
1061691124	03/02/2008	HURTADO PATIÑO ALAN	22	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1
92072455900	03/02/2008	QUINTERO HOYOS HERNAN	15	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									2
34526725	04/02/2008	IDROBO ANACONA AURA	54	F	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1
25280804	04/02/2008	RIASCOS RIASCOS AMIS	31	F	DOCENTE	LOPEZ DE MI	NINGUNA	SI	07/02/2008	2							
76315710	04/02/2008	DORADO JOSE FERNANDO	35	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	12/02/2008	2							*
90021251185	05/02/2008	RODRIGUEZ MOSQUERA JULIO	17	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	27/03/2008	3							*
27878107	05/02/2008	SOLIS YESQUEN JESUS	9	M	ESTUDIANTE	GUAPI	NINGUNA	NO									2*
1061710495	06/02/2008	CERON MOSQUERA GUILLERMO	19	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									1*
16036382	06/02/2008	SOLIS YESQUEN DAVID	17	M	ESTUDIANTE	GUAPI	NINGUNA	NO									3*
34526693	08/02/2008	GIL SOLANO NANCY	53	F	DOCENTE	POPAYAN	HIPOTIROIDIS	SI	19/03/2008	2							
25484637	08/02/2008	GUZMAN MANQUILLO DANIELLY	44	F	DOCENTE	LA VEGA	NINGUNA	SI	20/02/2008	3							
1002930026	11/02/2008	MOSQUERA RIASCOS MABEL	21	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	GASTRITIS	NO									1
91050500859	11/02/2008	POTOSI SANDRA LISBETH	16	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO									7
1114816660	12/02/2008	SANCHEZ CASTRO NELLY	19	F	ESTUDIANTE	POPAYAN	HIPOGLICEM	NO									1*
1059445481	12/02/2008	BAZAN OROBIO ALEX	20	M	ESTUDIANTE	POPAYAN	CEFALEA	NO									4
34556622	13/02/2008	RAMIREZ MARTINEZ PATRICIA	38	F	AMA DE CASA	POPAYAN	NINGUNA	SI	25/02/2008	4							*
22957021	15/02/2008	CAMPO SANCHEZ JOSE	13	M	ESTUDIANTE	TIMBIO	ALERGIAS	NO									1

Fuente. Los Autores

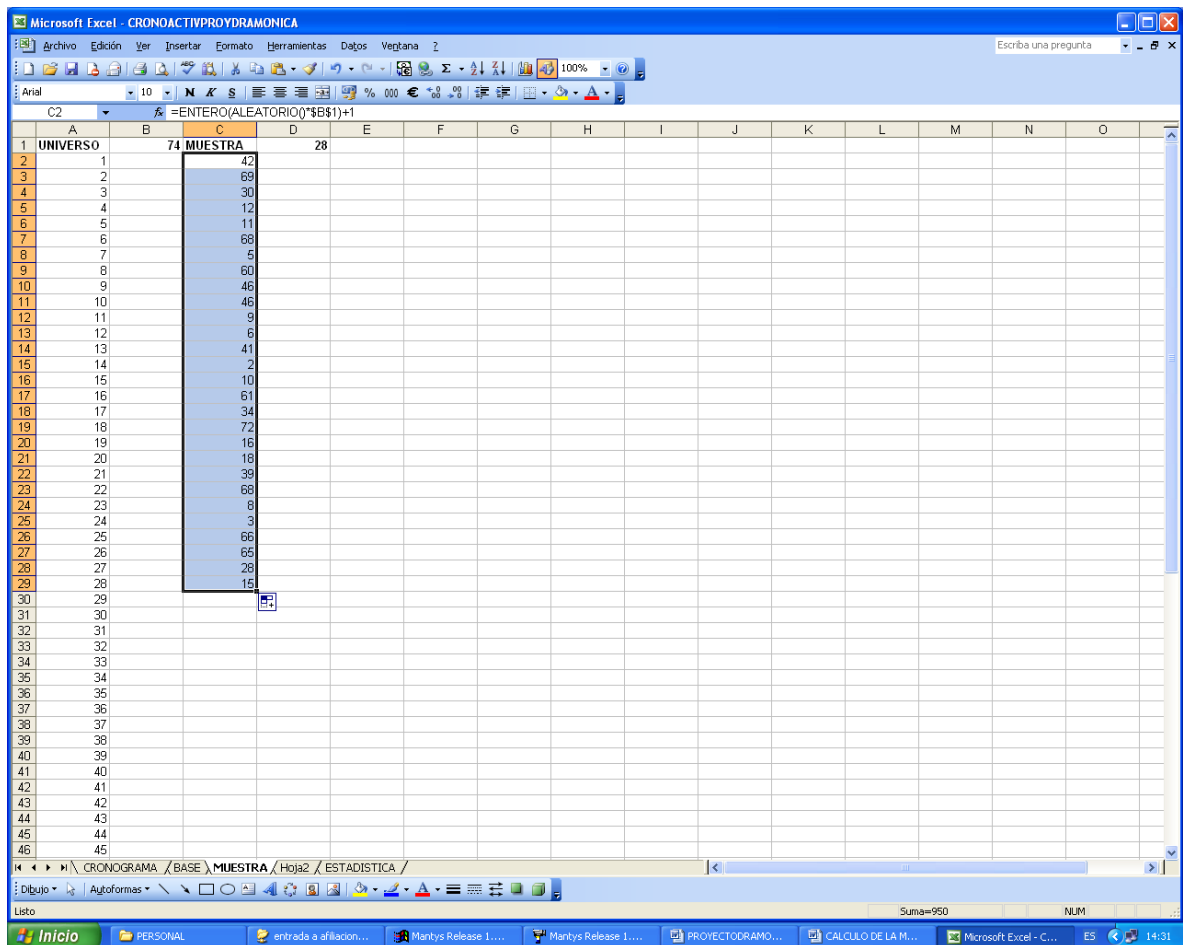
El universo corresponde a el tamaño de la población ingresado al inicio (en este ejemplo se utilizó como tamaño de la muestra 74) y se debe especificar cada número en cada celda desde el 1 hasta el final de la muestra en este caso 74. Ejemplo: 1, 2, 3.... 74. (Ver grafica)

Se ubica en la celda debajo del encabezado muestra y se escribe la formula $=ENTERO(ALEATORIO()*\$B\$1)+1$ (El signo \$ es una relación y se utiliza para fijar el valor y no permite alterar el resultado), luego se da ENTER y aparece el número correspondiente a la operación realizada.



Fuente. Los Autores

Se ubica en la celda debajo de la MUESTRA y se da un clic sostenido en la esquina inferior derecha y se desliza sosteniendo hasta la celda 29 siempre en forma vertical que equivale a la muestra: 28 usuarios de la base de datos (ver figura).



Fuente. Los Autores

Cuando se ha tomado las celdas con la muestra que para nuestro ejemplo son 28 se fijan a través de clic derecho copiar y pegar formato especial valores, ya que cuando se tiene la formula fácilmente se pueden alterar los números escogidos como aleatorios y se pueden repetir alterando los resultados.

Después de identificar la población aleatoriamente, se ubica en la base de datos, y luego de haber identificado los números aleatorios, se marcan las filas correspondientes con el icono color de relleno, teniendo en cuenta que los números aleatorios están ubicados en la columna A (ver figura)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1		TI	NUM_IDE	FEC_INI	NOM_APE	ED	S		OCCUPACION	MUN_RES	PATOLOGIA	TER	FEC_TER	N	ÑÑÑ
2	1	CC	76326733	02/01/2008	PERAFAN MUÑOZ JESUS	30	M	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			
3	2	CC	34325447	04/01/2008	CRUZ HOYOS LEIDY	24	F	B	AMA DE CASA	POPAYAN	NINGUNA	NO			
4	3	TI	96121307569	04/01/2008	ORDOÑEZ DAZA CARLOS	11	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			*
5	4	CC	1061718527	04/01/2008	ESPINOSA VILLALOBOS CESAR	19	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			
6	5	RC	38855094	04/01/2008	CALVACHE CRISTIAN DAVID	4	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	31/01/2008	2	
7	6	CC	25274064	08/01/2008	MENESES CAMPO DERLY	30	F	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			
8	7	CC	31383704	09/01/2008	DELGADO RIASCOS GLADYS	46	F	B	AMA DE CASA	POPAYAN	HTA	NO			2
9	8	TI	88112757648	10/01/2008	HURTADO BURBANO DAVID	19	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			
10	9	CC	25487101	13/01/2008	PINO GUZMAN GLADYS	32	F	A	DOCENTE	POPAYAN	HTA	SI	20/05/2008	3	*
11	10	CC	76305595	13/01/2008	ENRIQUEZ OMAR	40	M	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			1
12	11	CC	34323595	14/01/2008	LEON OLARTE MARA	24	F	B	AMA DE CASA	POPAYAN	NINGUNA	SI	29/01/2008	4	
13	12	RC	30558128	14/01/2008	MUESES MACIAS ANDRY	7	F	B	ESTUDIANTE	BOLIVAR	NINGUNA	NO			
14	13	CC	34562752	14/01/2008	MONTAÑO LOPEZ MARIA	35	F	A	DOCENTE	EL TAMBO	ASMA	NO			1*
15	14	CC	10720692	14/01/2008	CERTUCHE GUERRERO JOHAN	39	M	A	DOCENTE	SILVIA	NINGUNA	NO			1
16	15	CC	34561858	15/01/2008	SANTACRUZ SONIA	36	F	A	DOCENTE	POPAYAN	RINITIS	NO			*
17	16	CC	25436381	15/01/2008	PRADO OCORO NELSY	38	F	A	DOCENTE	GUAPI	NINGUNA	NO			
18	17	CC	25276453	16/01/2008	BALLESTEROS TEQUIN GIOVANNA	29	F	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			1
19	18	CC	10533917	18/01/2008	MARTINEZ OROZCO HOLMER	48	M	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			
20	19	CC	76306947	18/01/2008	BOLAÑOS MUÑOZ GERARDO	40	M	A	DOCENTE	POPAYAN	DERMATITIS	NO			2
21	20	TI	90041759118	21/01/2008	MONTERO PIEDRAHITA LIZETH	17	F	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	31/01/2008	2	
22	21	CC	25337298	21/01/2008	GIRALDO OSORIO MARIA	44	F	A	DOCENTE	CAJBIBO	TIROIDES	SI	24/01/2008	2	
23	22	TI	92060557970	22/01/2008	FERNANDEZ LIDA NATALIA	14	F	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			2*
24	23	CC	25705192	22/01/2008	MONCADA GOMEZ ANA	58	F	A	DOCENTE	POPAYAN	DIABETES	SI	05/02/2008	3	
25	24	CC	34330154	23/01/2008	RODRIGUEZ VIVAS ANGELA	22	F	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			2
26	25	RC	24204388	23/01/2008	GUEVARA SARMIENTO MIGUEL	11	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			1
27	26	CC	10305544	01/02/2008	MARIN HURTADO LUIS	22	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	27/03/2008	3	
28	27	CC	34319770	01/02/2008	MUÑOZ AGREDO SANDRA	27	F	A	DOCENTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	28/02/2008	8	
29	28	CC	34325681	02/02/2008	DORADO RENGIFO JUDY	23	F	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	SI	19/02/2008	4	*
30	29	CC	1061691124	03/02/2008	HURTADO PATIÑO ALAN	22	M	B	ESTUDIANTE	POPAYAN	NINGUNA	NO			1

Fuente. Los Autores